



DANIEL SERRANO

Grup Municipal
del PP

DE CIRCO EN CIRCO, Y ASÍ VAMOS EN CORNELLÀ...

De un tiempo a esta parte, algunos actos institucionales en la ciudad se están convirtiendo en una especie de circo político-folclórico donde algunos personajes dan rienda suelta a su imaginación tratando de convertir una fiesta de todos en la suya particular.

Buen ejemplo de ello es la celebración de la Diada en la ciudad, donde ante la falta de reglamentación del acto, determinados grupos han convertido desde hace ya bastantes años un acto institucional en una especie de acto de partido al aire libre con el que una parte muy importante de nuestros vecinos no se siente cómoda ni representada. Por eso desde el Partido Popular de Cornellà hace mucho tiempo que decidimos dejar de participar en dicha ofrenda floral.

Otro ejemplo parecido y reciente ha sido este pasado mes de febrero (y que se viene repitiendo en los últimos años) en el Día de Andalucía. En este sentido, los mismos grupos que han convertido la Diada institucional en su propio acto de partido, pretenden convertir la ofrenda floral de homenaje a Andalucía y a los andaluces en otra especie de circo para conmemorar la inexistente Andalucía independiente y comunista y que, por supuesto, incluye puños en alto como si en realidad se estuviera rindiendo pleitesía a "Carrillo o la Pasionaria". Por si no tuviéramos bastante además nos obsequian con una versión tuneada del Himno andaluz. En este caso, además, la situación es aún más confusa ya que la organización del evento corresponde a una asociación pero del que colabora también de forma activa el Ayuntamiento. En cualquier caso, se produce una situación que hace que el acto de celebración del Día de Andalucía no esté a la altura del respeto y dignidad que se merece este día. Esto no es un acto de partido político alguno sino de celebración y admiración por una tierra de la cual muchos de sus hijos vinieron a esta otra parte de España que es Cataluña y en concreto se asentaron en Cornellà, muchos de cuyos habitantes además somos hijos e hijas de andaluces como es el caso del que les escribe. Y por eso exigimos dignidad y respeto en dicho acto.

Los actos institucionales deben ser respetuosos y deben guardarse en ellos unas mínimas reglas donde nadie pueda sentirse incómodo. No sirve como excusa decir que dicho acto lo organiza una asociación u otra porque el Ayuntamiento participa como tal en la ofrenda y, por tanto, no puede desentenderse de la organización del mismo para garantizar que cualquier persona o entidad que participe se sienta representada y respetada. Y he de decirles que en los últimos años no ha sido así. Nosotros como partido político sólo participaremos en aquellos actos institucionales de ciudad donde se guarde un mínimo y elemental respeto. En caso contrario no asistiremos. Por cierto, como también han dejado de asistir muchas personas que con anterioridad sí nos acompañaban en este tipo de actos. Reflexionemos.